

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE: CESFAM VILLA ALEGRE Mes de: Agosto de 2025

Funcionario I.-

: Camila Quilodrán Carrasco

Departamento

: Salud Municipal

Decreto (contrato)

9258 15/07/25

Centro de costo o ítem

324301

Nombre Programa

: Programa resolutividad medico gestor

II.-**Boleta Número** : 590 /

Fecha Boleta

: 31 de Agostog 2025/

Valor Bruto Boleta

:134.340

Valor Cuota según Contrato

:134.340 /

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

III.-**Funciones Contratadas:**

Protocolos y otros:

- · Difundir en su establecimiento los protocolos de derivación de patologías establecidas por el SSAS y que estén vigentes en el año en curso.
- · Difundir la Metodología de Gestión de lista de espera del DSM en su establecimiento.
- ·Remitir a los profesionales de cada equipo de cabecera y que derivaron pacientes antiguos de la lista de espera, para reevaluación en caso de que la condición clínica o exámenes lo requieran.
- · Evaluación, en caso de requerirse, de pacientes antiguos de la LE y que sean del sector donde se desempeña.

Ingresos mensuales a la lista de espera 2024:

- · Ingresar Interconsultas y Órdenes de atención emitidas por los médicos del Cesfam donde se desempeña y validar los ingresos a la lista espera de especialidades médicas y procedimientos diagnósticos.
- · Contribuir en la reformulación de IC u OA mal emitidas y orientar su correcta emisión.

Listas de esperas vigentes:

- · Entregar información actualizada por centros, por especialidad y por antigüedad de las LE indicadas.
- · Difundir la LE de espera actualizada hacia cada uno de los profesionales del establecimiento.

Priorización:

· Contribuir con el proceso de priorización de IC y OA para los cupos de los programas extrapresupuestarios realizados por compra de servicios (Ecografía abdominal, Endoscopía digestiva alta y atención de Otorrinolaringología).

Entrega de informe mensual a la Unidad de gestión técnica con el reporte de las IC y OA priorizadas

- IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:
- · Difundir en su establecimiento los protocolos de derivación de patologías establecidas por el SSAS y que estén vigentes en el año en curso.
- · Difundir la Metodología de Gestión de lista de espera del DSM en su establecimiento.
- ·Remitir a los profesionales de cada equipo de cabecera y que derivaron pacientes antiguos de la lista de espera, para reevaluación en caso de que la condición clínica o exámenes lo requieran.
- \cdot Evaluación, en caso de requerirse, de pacientes antiguos de la LE y que sean del sector donde se desempeña.

Ingresos mensuales a la lista de espera 2024:

· Ingresar Interconsultas y Órdenes de atención emitidas por los médicos del Cesfam donde se desempeña y validar los ingresos a la lista espera de especialidades médicas y procedimientos diagnósticos.

· Contribuir en la reformulación de IC u OA mal emitidas y orientar su correcta emisión.

Listas de esperas vigentes:

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como

evidencia en poder de la Dirección.

CAMIDA) OULODRAN CARRASCO

CO/ DIRECTOR
CESFAM VILLA ALEGRE
Av. Argenting 0820

CARLOS OSSES ESCOBAR

Municipalidad de Temuco

RAUL GARCES ZUÑIGA DIRECTOR

*** Cambiar los datos del pie de firma por las personas en cuestión